

NOMBRAMIENTO

Quito D.M., 13 de noviembre de 2017

Señorita

RAQUEL MAGALY GOYES LINARES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **TELECOMUNICACIONES IDROVO & MOLINA EMET CIA. LTDA.**, reunida el diez (10) de noviembre de dos mil diecisiete (2017), resolvió designar a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período estatutario de dos años (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con todas las facultades y atribuciones que la Ley y el Estatuto Social le confieren.

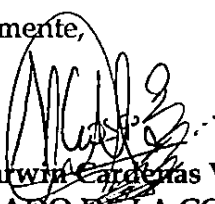
Se le recuerda al **PRESIDENTE** ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Sus facultades y atribuciones se encuentran contempladas en la Ley y en los Estatutos Sociales de la Compañía, contenido en la escritura pública de constitución celebrada el día el trece (13) de enero de dos mil diecisiete (2017) ante el Notario Sexagésimo del Cantón Quito, Doctor Raúl Ernesto Cevallos Pérez inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el dieciséis (16) de enero del mismo año.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

La Junta General de Socios autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,


Ab. Darwin Cárdenas Valarezo
ABOGADO DE LA COMPAÑÍA

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **TELECOMUNICACIONES IDROVO & MOLINA EMET CIA. LTDA.**, En Quito a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017).


RAQUEL MAGALY GOYES LINARES
CC: 1721114575
PRESIDENTE